

**NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE
DIRECTOR DE DESARROLLO
COMUNITARIO A DOÑA MARCELA
TORRIJOS KNEER**

INDEPENDENCIA, 17 FEB 2016

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 726 /2016.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la Licencia Médica, presentada por doña Silvia Cárdenas Álvarez, de fecha 15 de febrero de 2016, por cinco días, a contar del 15 de febrero de 2016 hasta el día 19 de febrero de 2016; el Decreto Exento N°2797, de 04 de agosto de 2014 que aprueba el reglamento a atribuciones y firmas; las necesidades del servicio; en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a doña **MARCELA TORRIJOS KNEER**, Rut. N° [REDACTED], grado 8°, Escalafón Profesional, como subrogante en el cargo de Director de Desarrollo Comunitario, a contar del día 15 de febrero de 2016 hasta el día 19 de febrero de 2016.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y
TRANSCRÍBASE,** a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**



MARIA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIMÉ LAGOS HENRIQUEZ
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/PGM/LMF/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía- Administrador Municipal - Secretaría Municipal -
Jurídico - Control - Secpla Administración y Finanzas - Dideco - Transito -
Aseo y Ornato - Obras Municipales- Consultorio "Dr. Agustín Cruz Melo" -
Juzgado de Policía Local - Educación - Personal (2) - Oficina de Partes.
160216